

	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 1 de 16 - 1 -

Contenido

<u>1- POSIBLES EMERGENCIAS.</u>	2
<u>CONATO DE EMERGENCIA</u>	2
<u>EMERGENCIA PARCIAL (QUE AFECTE SOLO A UN EDIFICIO)</u>	2
<u>EMERGENCIA GENERAL: AFECTA A LA TOTALIDAD DEL CENTRO</u>	2
<u>2- LOCALIZACIÓN DE LOS PULSADORES DE ALARMA:</u>	3
<u>3- PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DE LAS AULAS</u>	3
<u>4- PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DE ESPACIOS COMUNES Y DESPACHOS</u>	3
<u>4- PUNTOS DE ENCUENTRO:</u>	3
<u>5- FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DE LA EVACUACIÓN</u>	4
<u>JEFE DE EMERGENCIA:</u>	4
<u>EQUIPO DE EVACUACIÓN</u>	4
<u>RESPONSABLES DEL PUNTO DE ENCUENTRO:</u>	5
<u>CONSERJES (EQUIPO DE ALARMA)</u>	6
<u>ANEXO: INSTRUCCIONES PARA EL PROFESORADO</u>	7
<u>ANEXO: FICHA INDIVIDUAL PARA DIRECTORES DEL IES Y CPIFP</u>	8
<u>ANEXO: FICHA INDIVIDUAL PARA JEFES ESTUDIOS Y SECRETARIOS</u>	9
<u>ANEXO: FICHA INDIVIDUAL PARA JEFES ESTUDIOS ADJUNTOS</u>	9
<u>ANEXO: FICHA INDIVIDUAL PARA PROFESOR DE GUARDIA</u>	11

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			 IES BAJO ARAGÓN
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 2 de 16 - 2 -

1- POSIBLES EMERGENCIAS.

Las emergencias más probables que se contemplan en este plan son las derivadas de un posible incendio motivado por cortocircuitos o explosión de ordenadores o máquinas.

En función de la gravedad del suceso podemos clasificarlas en

CONATO DE EMERGENCIA

CAUSA

Accidente que pueda ser controlado de forma sencilla por el profesor con el uso de los medios disponibles en el aula o taller.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

En tal caso se emplearán dichos medios y posteriormente el equipo directivo del centro correspondiente informará al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

EMERGENCIA PARCIAL (QUE AFECTE SOLO A UN EDIFICIO)

CAUSA

Accidente que no pueda ser controlado con los medios disponibles en el aula o taller y que haga recomendable la evacuación del edificio afectado

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

El jefe de emergencia o jefe de edificio en su defecto ordenará que suene la alarma del edificio afectado para su evacuación

En el caso de ausencia o de no localizar a los responsables, cualquier profesor que lo considere necesario podrá hacer sonar la alarma e informará al jefe de emergencia.

En el caso de que sea en el interior de la CAFETERÍA, el/la responsable de la misma hará sonar la alarma e informará al jefe de emergencia.

El jefe de emergencia avisará o dará instrucciones para avisar a los servicios de emergencia externos y determinará si considera necesario pasar pasando al nivel de emergencia general.

EMERGENCIA GENERAL: AFECTA A LA TOTALIDAD DEL CENTRO

CAUSA

Accidente cuyos efectos ya sea por humo u otros factores puedan afectar a todos los edificios y haga recomendable la evacuación general del centro.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

El jefe de emergencia ordenará la evacuación de todos los edificios.

Se harán sonar todas las alarmas del centro.

El jefe de emergencia avisará o dará instrucciones para avisar a los servicios de emergencia externos

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			 IES BAJO ARAGÓN
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 3 de 16 - 3 -

2- LOCALIZACIÓN DE LOS PULSADORES DE ALARMA:

Suenan solo en el edificio correspondiente

Edificio Loscos: Conserjería, Jefatura estudios adjunta FP, Sala de profesores.

Suena de forma conjunta:

Edificio Ram: Conserjería Ram, Jefatura de estudios adjunta primer ciclo.

Edificio Servicios Centrales: Despacho en el despacho de Dirección.

CPR: Conserjería CPR.

Sanitaria: Departamento y cocina de cafetería.

Polideportivo: Departamento de Educación Física.

Informática y automoción: Departamentos.

Edificio nuevo: Frente a la conserjería.

3- PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DE LAS AULAS

Se realizará de forma ordenada atendiendo a las siguientes indicaciones, las cuales figurarán en los planos de evacuación en las aulas:

1. No perder tiempo en recoger u ordenar los efectos personales. Desde el sitio atender al Profesor.
2. El Profesor se situará a la entrada del aula y ordenará la evacuación de los alumnos por filas. Mientras van saliendo los contará y saldrá detrás COMPROBANDO que no queda nadie, que las ventanas y la puerta queden cerradas. Luces y aparatos eléctricos que puedan contribuir a la propagación del fuego deberán quedar apagados.
3. Los alumnos abandonarán el edificio por la salida asignada y se dirigirán al punto de concentración indicado en el plano, en SILENCIO y sin correr, pero sin detenerse ni obstaculizar. Transitar por los pasillos pegados a la pared de la derecha. Si hay humo avanzar agachados.
4. Una vez concentrados permanecer en proximidad del profesor, que realizará nuevo recuento, dando parte al responsable del punto de encuentro y esperando instrucciones.

4- PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DE ESPACIOS COMUNES Y DESPACHOS

1. El alumnado que esté fuera del aula se incorporará al grupo más cercano, avisando al profesor del grupo. A la llegada al punto de encuentro dicho profesor informará de la incidencia a los responsables del punto de encuentro.
2. El profesorado que se encuentre en los despachos más próximos a las salas de profesores se pondrá a disposición de los jefes de estudios adjuntos incorporándose a los equipos de evacuación. El resto del personal acudirá al punto de concentración correspondiente a su edificio.

4- PUNTOS DE ENCUENTRO:

Pista azul (Detrás del edificio de Servicios Centrales):

Para los edificios Ram, Servicios Centrales, CPR, Pabellón y aulas exteriores

Pista roja (Situada delante del edificio Loscos):

Para edificio Loscos, Sanidad y Nuevo.

Parte trasera de informática

Para Automoción e Informática

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			 IES BAJO ARAGÓN
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 4 de 16 - 4 -

5- FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DE LA EVACUACIÓN

JEFE DE EMERGENCIA:

Directora del IES en caso de evacuación general o que afecte a los edificios en que el IES tiene aulas.

Director del CPIFP en caso de emergencia parcial que afecte solo a edificios del CPIFP, o si afectando al edificio Loscos no estuviera el director del IES.

En caso de ausencia o no localización de los directores, los jefes de estudios, secretarios o jefes de estudios adjuntos en este orden asumirán sus funciones.

Si la emergencia se produjera en horario de tarde:

- Si la emergencia se produjese en el edificio Ram, algún miembro del equipo directivo de la Escuela de Idiomas asumiría la jefatura de emergencia.

- Si se produce en cualquier edificio con clases del CPIFP, cualquiera de los profesores del mismo asumiría temporalmente las funciones y daría aviso a algún miembro del equipo directivo.

Funciones:

Coordinar el plan de emergencias.
 Ordenar accionar la alarma a los conserjes.
 Ordenar la evacuación a los jefes de edificio (equipo evacuación).
 Solicitar ayuda externa.
 Atender a los servicios de ayuda externos en su caso, facilitándoles los planos con los recursos contra incendios.
 A posteriori: Informar al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 5 de 16 - 5 -

EQUIPO DE EVACUACIÓN

Serán responsables de los mismos (**jefes de edificio**)

Ram: **Jefas de estudios adjuntas de la ESO**. En su ausencia y colaboran con él: Jefe dpto. de Orientación y profesores de guardia y del departamento de orientación.

Loscos: **Jefa estudios adjunta de Bachillerato**. En su ausencia y colaboran con él: Jefes estudios adjuntos FP, jefes departamentos estratégicos, profesores de guardia.

Sanidad: **Jefe de departamento de Sanidad**. En su ausencia y colaboran con él: Cualquier profesor que se encuentre en el departamento.

Automoción **Jefe de departamento de Automoción**. En su ausencia y colaboran con él: Cualquier profesor que se encuentre en el departamento.

Informática: **Jefe de departamento de Informática**. En su ausencia y colaboran con él: Cualquier profesor que se encuentre en el departamento.

Nuevo; **Jefe de departamento de Administrativo**. En su ausencia y colaboran con él: Cualquier profesor que se encuentre en el departamento.

Funciones:

En caso de emergencia parcial en el edificio del que sea responsable:

Accionar la alarma.

Avisar al jefe de emergencia para que evalúe la gravedad de la misma.

En cualquier caso:

Ordenar la evacuación en sus zonas correspondientes.

Coordinar la evacuación de su zona y asegurarse que se produce el desalojo por las puertas de emergencias correspondiente.

Revisa que las zonas comunes (baños, almacenes, vestuarios, ...) son desalojadas

Revisar cierre de puertas y ventanas generales de su zona correspondiente.

Colaborar en el corte de suministros de su zona correspondiente. (Bajar los diferenciales, no hacer en caso de simulacro)

Una vez evacuado el edificio, cerrar, sin llave, las puertas de emergencia y las principales del edificio.

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 6 de 16 - 6 -

RESPONSABLES DEL PUNTO DE ENCUENTRO:

Pista azul: Jefa estudios y Secretario del IES.

En ausencia de alguno de ellos, el director del IES colabora y nombra a otro profesor para que lo haga.

Pista roja: Jefa estudios y Secretario del CPIFP.

En ausencia de alguno de ellos, el director del CPIFP colabora y nombra a otro profesor para que lo haga.

Informática: Jefes de departamento de Automoción e Informática.

En ausencia de alguno de ellos, cualquier profesor del departamento de informática o automoción.

En caso de emergencia general, los responsables acudirán, una vez realizado el recuento, a la pista central para informar a los responsables del Loscos.

Responsables de los puntos de encuentro de las Pistas Deportivas:

Se colocan en las porterías de las pistas citadas.

Anota los grupos que han llegado al punto de encuentro y recoge posibles incidencias comunicadas por los profesores, para transmitir al Jefe de Emergencia.

Dirige los grupos hacia el centro de la pista de forma que los grupos que se vayan incorporando puedan ver dónde se encuentra el responsable del punto de encuentro.

Responsable del punto de encuentro tras el edificio de Informática.

Se coloca en la zona cercana a la puerta de salida al exterior del recinto.

Anota los grupos que han llegado al punto de encuentro y recoge posibles incidencias comunicadas por los profesores, para transmitir al Jefe de Emergencia.

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			 IES BAJO ARAGÓN
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 7 de 16 - 7 -

CONSERJES (EQUIPO DE ALARMA)

Deben conocer dónde están las llaves de gas, agua y diferenciales generales de la luz.

RAM 1:

En caso de **emergencia parcial**:

Tocar el timbre de alarma si lo solicita el jefe de emergencias.

En caso de **emergencia general** y también en caso de **emergencia parcial** que solo afecte a ese edificio:

Asegurarse de que las puertas de salida están abiertas.

Bajar los diferenciales. (No hacer en caso de simulacro).

Abrir la puerta para la entrada de los vehículos por la Urbanización Santa María. (No hacer en caso de simulacro).

EDIFICIO NUEVO: (En caso de ausencia, realizará sus funciones el conserje de Ram 1)

En caso de **emergencia general** y también en caso de **emergencia parcial** que solo afecte a ese edificio:

Tocar el timbre de alarma si lo solicita el jefe de emergencias.

Asegurarse de que las puertas de salida están abiertas.

Bajar los diferenciales. (No hacer en caso de simulacro).

Comprobar que el ascensor queda inutilizable.

Avisar de la alarma en Sanitaria, aula ATECA y en la Cafetería indicando a quien esté al cargo que se asegure de que la cocina se evacúa. (Sólo en caso de emergencia general)

LOSCOS:

En caso de **emergencia general** y también en caso de **emergencia parcial** que solo afecte a ese edificio:

Tocar el timbre de alarma si lo solicita el jefe de emergencias.

Asegurarse de que las puertas de salida están abiertas.

Bajar los diferenciales del cuarto de fotocopias. (No hacer en caso de simulacro).

Comprobar que el ascensor queda inutilizable.

Avisar de la emergencia en la ER7. (Solo en caso de emergencia general).

Abrir la puerta principal de acceso al parking del Loscos para la entrada de los vehículos de emergencia.

Permanecer en la puerta principal para impedir la entrada de coches, ponerse a disposición de los servicios de emergencia externos si lo solicitan para abrir puertas, cortar el gas, agua, etc.

	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 8 de 16 - 8 -

SERVICIOS CENTRALES:

En caso de **emergencia general** y también en caso de **emergencia parcial** que solo afecte a ese edificio:

Asegurarse de que las puertas de salida están abiertas.

Bajar los diferenciales. (No hacer en caso de simulacro).

Comprobar que el ascensor queda inutilizable.

Avisar de la emergencia en el Polideportivo

Revisar la evacuación del mismo y del CPR.

Abrir la puerta principal de acceso al parking del edificio Redondo para la entrada de vehículos de emergencia

Permanecer en la puerta principal para impedir la entrada de coches, ponerse a disposición de los servicios de emergencia externos si lo solicitan para abrir puertas, cortar el gas, agua, etc.

En caso de **emergencia parcial que afecte a cualquier edificio dónde no haya conserje**:

Abrir todas las puertas principales del recinto y permanecer en la puerta principal de la entrada del Loscos para impedir la entrada de coches, ponerse a disposición de los servicios de emergencia externos si lo solicitan para abrir puertas, cortar el gas, agua, etc.

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			 IES BAJO ARAGÓN
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 9 de 16 - 9 -

ANEXO: INSTRUCCIONES PARA EL PROFESORADO

1. **SI DETECTAS CUALQUIER EMERGENCIA AVISA AL EQUIPO DIRECTIVO PARA QUE PONGA EN MARCHA EL PROTOCOLO DE EVACUACIÓN**
2. **SI NO LOCALIZAS A NINGÚN MIEMBRO DEL EQUIPO HAZ SONAR LA ALARMA.** Los pulsadores están en:
 - **Edificio Loscos:** Conserjería, Jefatura estudios adjunta FP, Sala de profesores.
 - **Edificio Ram:** Conserjería Ram, Jefatura de estudios adjunta primer ciclo.
 - **Edificio Servicios Centrales:** Despacho de Dirección.
 - **CPR:** Conserjería CPR
 - **Sanitaria:** Departamento y cocina de cafetería
 - **Informática y automoción:** Departamentos.
 - **Edificio Nuevo:** Frente a conserjería.
3. **¿CÓMO SABEMOS SI HAY UNA EMERGENCIA (O SIMULACRO)?**
Sonará la sirena de incendios.
4. **SI ESTAS EN CLASE, ¿QUÉ DEBES HACER SI SUENA LA ALARMA?**
 - ORDENAR que se CIERREN LAS VENTANAS para evitar que se propague el fuego. No debe perderse tiempo en recogerse los efectos personales.
 - SITUARTE a la entrada del aula y ORDENAR LA EVACUACIÓN de los alumnos por filas:
 - CONTAR el número de alumnos mientras van saliendo.
 - SALIR detrás COMPROBANDO que no queda nadie.
 - CERRAR la puerta, pero sin llave.
 - DIRIGIR a los alumnos por la salida asignada hacia el punto de concentración indicado en el plano:
 - PROCURAR que vayan en SILENCIO y sin correr, pero sin detenerse ni obstaculizar.
 - ASEGURARSE que transitan pegados a la PARED DE LA DERECHA. En caso de alumnos con movilidad reducida solicitar a un compañero que les ayude y que vayan por distinta pared que el resto.
 - SI HAY HUMO, AVISAR de que se protejan las vías respiratorias con pañuelos y avanzar agachados por debajo del humo.
 - CONCENTRAR a los alumnos en el punto de encuentro:
 - REALIZAR un nuevo recuento e INFORMAR al responsable del punto de encuentro.
 - VOLVER junto al grupo de alumnos y ESPERAR instrucciones.
5. **SI ESTÁS DE GUARDIA Y SUENA LA ALARMA**
 - Si estás VIGILANDO A UN GRUPO DE ALUMNOS, sigues las instrucciones dadas arriba.
 - Si estás en la SALA DE PROFESORES, te integrarás en los equipos de evacuación. Los jefes de estudios adjuntos te indicarán la zona a controlar para:
 - ASEGURAR que se produce el desalojo por la puerta de emergencias correspondiente.
 - REVISAR que no ha quedado nadie en las aulas ni en las zonas comunes (baños, almacenes, ...)
 - Revisar cierre de puertas y ventanas generales de su zona correspondiente.
 - Si no hay ningún Jefe de Estudios en el edificio los profesores de guardia debéis distribuir las zonas para asegurar que se ha evacuado correctamente el edificio.
6. **SI ESTAS EN UN DEPARTAMENTO, O EN UNA ZONA COMÚN** sin alumnos a tu cargo.
 - Te INCORPORAS a un equipo de evacuación, si es posible.
 - Si no lo es, BUSCAS la salida más cercana y te acercas al punto de concentración correspondiente al edificio.

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			 IES BAJO ARAGÓN
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 10 de 16 - 10 -

ANEXO: FICHA INDIVIDUAL PARA DIRECTORES DEL IES Y CPIFP

POSIBLES EMERGENCIAS.

CONATO DE EMERGENCIA:

Accidente que pueda ser controlado de forma sencilla por el profesor con el uso de los medios disponibles en el aula o taller. No es necesaria evacuación.

EMERGENCIA PARCIAL (QUE AFECTE SOLO A UN EDIFICIO)

No puede ser controlado con los medios disponibles en el aula o taller y se hace recomendable la evacuación del edificio afectado.

El jefe de emergencia, o el jefe de edificio en su defecto, ordenará que suene la alarma del edificio afectado para su evacuación.

En caso de ausencia o no localización de los responsables, cualquier profesor que lo considere necesario podrá hacer sonar la alarma e informará al jefe de emergencia.

El jefe de emergencia avisará o dará instrucciones para avisar a los servicios de emergencia externos y determinará si considera necesario pasar al nivel de emergencia general.

EMERGENCIA GENERAL: AFECTA A LA TOTALIDAD DEL CENTRO

El jefe de emergencia ordenará la evacuación de todos los edificios. Para avisar hará sonar todas las alarmas del centro.

JEFE DE EMERGENCIA:

Director del IES en caso de evacuación general o que afecte a los edificios en que el IES tiene aulas.

Director del CPIFP en caso de emergencia parcial que afecte solo a edificios del CPIFP, o si afectando al edificio Loscos no estuviera el director del IES.

En caso de ausencia o no localización de los directores, los jefes de estudios, secretarios o jefes de estudios adjuntos en este orden asumirán sus funciones.

Funciones del Jefe de Emergencia:

Coordinar el plan de emergencias.
 Ordenar dar la alarma a los conserjes.
 Ordenar la evacuación a los jefes de edificio (equipo evacuación)
 Solicitar ayuda externa.
 Atender a los servicios de ayuda externos en su caso, facilitándoles los planos con los recursos contra incendios
 A posteriori: Informar al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 11 de 16 - 11 -

Funciones del responsable del punto de encuentro:

Responsables de los puntos de encuentro de las Pistas Deportivas:

Se colocan en las porterías de las pistas citadas.

Anota los grupos que han llegado al punto de encuentro y recoge posibles las incidencias comunicadas por los profesores, para transmitir al Jefe de Emergencia.

Dirige los grupos hacia el centro de la pista de forma que los grupos que se vayan incorporando puedan ver dónde se encuentra el responsable del punto de encuentro.

Responsable del punto de encuentro tras el edificio de Informática.

Se coloca en la zona cercana a la puerta de salida al exterior del recinto.

Anota los grupos que han llegado al punto de encuentro y recoge posibles las incidencias comunicadas por los profesores, para transmitir al Jefe de Emergencia.

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			 IES BAJO ARAGÓN
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 12 de 16 - 12 -

ANEXO: FICHA INDIVIDUAL PARA JEFES ESTUDIOS Y SECRETARIOS

POSIBLES EMERGENCIAS.

CONATO DE EMERGENCIA:

Accidente que pueda ser controlado de forma sencilla los medios disponibles. No es necesaria evacuación.

EMERGENCIA PARCIAL (QUE AFECTE SOLO A UN EDIFICIO)

No puede ser controlado con los medios disponibles en el aula o taller y se hace recomendable la evacuación del edificio afectado.

El jefe de emergencia, o el jefe de edificio en su defecto, ordenará que suene la alarma del edificio afectado para su evacuación.

En caso de ausencia o no localización de a los responsables, cualquier profesor que lo considere necesario podrá hacer sonar la alarma e informará al jefe de emergencia.

En el caso de que sea en el interior de la CAFETERÍA, el/la responsable de la misma hará sonar la alarma e informará al jefe de emergencia.

El jefe de emergencia avisará o dará instrucciones para avisar a los servicios de emergencia externos y determinará si considera necesario pasar al nivel de emergencia general.

EMERGENCIA GENERAL: AFECTA A LA TOTALIDAD DEL CENTRO

El jefe de emergencia ordenará la evacuación de todos los edificios. Para avisar hará sonar todas las alarmas del centro.

RESPONSABLES DEL PUNTO DE ENCUENTRO:

Pista AZUL: Jefe estudios y Secretaria del IES.

En ausencia de alguno de ellos, el director del IES colabora y nombra a otro profesor para que lo haga.

Pista ROJA: Jefe estudios y Secretaria del CPIFP.

En ausencia de alguno de ellos, el director del CPIFP colabora y nombra a otro profesor para que lo haga.

Informática. Cualquier profesor del departamento de informática o automoción.

En caso de emergencia general, el profesorado responsable acudirá, una vez realizado el recuento, a la pista roja para informar a los responsables del Loscos.

Responsables de los puntos de encuentro de las Pistas Deportivas:

Se colocan en las porterías de las pistas citadas.

Anota los grupos que han llegado al punto de encuentro y recoge posibles las incidencias comunicadas por los profesores, para transmitir al Jefe de Emergencia.

Dirige los grupos hacia el centro de la pista de forma que los grupos que se vayan incorporando puedan ver dónde se encuentra el responsable del punto de encuentro.

Responsable del punto de encuentro tras el edificio de Informática.

Se coloca en la zona cercana a la puerta de salida al exterior del recinto.

Anota los grupos que han llegado al punto de encuentro y recoge posibles las incidencias comunicadas por los profesores, para transmitir al Jefe de Emergencia.

	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 13 de 16 - 13 -

JEFE DE EMERGENCIA:

Director del IES en caso de evacuación general o que afecte a los edificios en que el IES tiene aulas.

Director del CPIFP en caso de emergencia parcial que afecte solo a edificios del CPIFP, o si afectando al edificio Loscos no estuviera el director del IES.

En caso de ausencia o no localización de los directores, los jefes de estudios, secretarios o jefes de estudios adjuntos en este orden asumirán sus funciones.

Funciones:

Coordinar el plan de emergencias.
 Ordenar dar la alarma a los conserjes.
 Ordenar la evacuación a los jefes de edificio (equipo evacuación)
 Solicitar ayuda externa.
 Atender a los servicios de ayuda externos en su caso, facilitándoles los planos con los recursos contra incendios
 A posteriori: Informar al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

 cpifp Bajo Aragón	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 14 de 16 - 14 -

ANEXO: FICHA INDIVIDUAL PARA JEFES ESTUDIOS ADJUNTOS

POSIBLES EMERGENCIAS.

CONATO DE EMERGENCIA:

Accidente que pueda ser controlado de forma sencilla los medios disponibles. No es necesaria evacuación.

EMERGENCIA PARCIAL (QUE AFECTE SOLO A UN EDIFICIO)

No puede ser controlado con los medios disponibles en el aula o taller y se hace recomendable la evacuación del edificio afectado

El jefe de emergencia, o el jefe de edificio en su defecto, ordenará que suene la alarma del edificio afectado para su evacuación.

En caso de ausencia o no localización de los responsables, cualquier profesor que lo considere necesario podrá hacer sonar la alarma e informará al jefe de emergencia.

El jefe de emergencia avisará o dará instrucciones para avisar a los servicios de emergencia externos y determinará si considera necesario pasar al nivel de emergencia general.

EMERGENCIA GENERAL: AFECTA A LA TOTALIDAD DEL CENTRO

El jefe de emergencia ordenará la evacuación de todos los edificios. Para avisar hará sonar todas las alarmas del centro.

EQUIPO DE EVACUACIÓN

Serán responsables de los mismos (**jefes de edificio**)

Ram: **Jefas de estudios adjuntas de la ESO**. En su ausencia y colaboran con él: Jefe dpto. de Orientación y profesores de guardia y del departamento de orientación.

Loscos: **Jefa estudios adjunta de Bachillerato**. En su ausencia y colaboran con él: Jefes estudios adjuntos FP, jefes departamentos estratégicos, profesores de guardia.

Sanidad: **Jefe de departamento de Sanidad**. En su ausencia y colaboran con él: Cualquier profesor que se encuentre en el departamento.

Automoción **Jefe de departamento de Automoción**. En su ausencia y colaboran con él: Cualquier profesor que se encuentre en el departamento.

Informática: **Jefe de departamento de Informática**. En su ausencia y colaboran con él: Cualquier profesor que se encuentre en el departamento.

Nuevo; **Jefe de departamento de Administrativo**. En su ausencia y colaboran con él: Cualquier profesor que se encuentre en el departamento.

Funciones:

En caso de emergencia parcial en el edificio del que sea responsable:

Accionar la alarma.

Avisar al jefe de emergencia para que evalúe la gravedad de la misma.

En cualquier caso:

Ordenar la evacuación en sus zonas correspondiente.

Coordinar la evacuación de su zona y asegurarse que se produce el desalojo por las puertas de emergencias correspondiente.

Revisa que las zonas comunes (baños, almacenes, vestuarios, ...) son desalojadas

Revisar cierre de puertas y ventanas generales de su zona correspondiente.

Colaborar en el corte de suministros de su zona correspondiente. (Bajar los diferenciales, no hacer en caso de simulacro)

Una vez evacuado el edificio, cerrar, sin llave, las puertas de emergencia y las principales del edificio.

	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 15 de 16 - 15 -

En caso de ausencia o no localización de los directores, los jefes de estudios, secretarios, los jefes de estudios adjuntos asumirán las funciones de jefe de emergencia:

- Coordinar el plan de emergencias.
- Ordenar dar la alarma a los conserjes.
- Ordenar la evacuación a los jefes de edificio (equipo evacuación)
- Solicitar ayuda externa.
- Atender a los servicios de ayuda externos en su caso, facilitándoles los planos con los recursos contra incendios

	PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN			
PROCEDIMIENTO	Código: P-7.5-G	Edición: 5	Fecha: 15/01/2024	Página 16 de 16 - 16 -

ANEXO: FICHA INDIVIDUAL PARA PROFESOR DE GUARDIA

ATENCIÓN PROFESORES DE GUARDIA

POSIBLES EMERGENCIAS.

CONATO DE EMERGENCIA:

Accidente que pueda ser controlado de forma sencilla los medios disponibles. No es necesaria evacuación

EMERGENCIA PARCIAL (QUE AFECTE SOLO A UN EDIFICIO)

No puede ser controlado con los medios disponibles en el aula o taller y se hace recomendable la evacuación del edificio afectado

El jefe de emergencia o el jefe de edificio en su defecto ordenará que suene la alarma del edificio afectado para su evacuación

En caso de ausencia o no localización de los responsables, cualquier profesor que lo considere necesario podrá hacer sonar la alarma e informará al jefe de emergencia

El jefe de emergencia avisará o dará instrucciones para avisar a los servicios de emergencia externos y determinará si considera necesario pasar al nivel de emergencia general.

EMERGENCIA GENERAL: AFECTA A LA TOTALIDAD DEL CENTRO

El jefe de emergencia ordenará la evacuación de todos los edificios. Para avisar hará sonar todas las alarmas del centro.

PROFESORES DE GUARDIA

- Si estás VIGILANDO A UN GRUPO DE ALUMNOS, sigues las instrucciones del aula.
- Si estás en la SALA DE PROFESORES, te integrarás en los equipos de evacuación. los jefes de estudios adjuntos te indicarán la zona a controlar para:
 - ASEGURAR que se produce el desalojo por la puerta de emergencias correspondiente.
 - REVISAR que no ha quedado nadie en las aulas ni en las zonas comunes (baños, almacenes, ...)
 - Revisar cierre de puertas y ventanas generales de su zona correspondiente.
- Si no hay ningún Jefe de Estudios en el edificio los profesores de guardia debéis distribuir las zonas para asegurar que se ha evacuado correctamente el edificio.